

2. INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 05 de 2026 CONTRATO No. CPS-110-03.03-028-2026-CD-PS de 2026									
Nombre del Contratista	JOSE ANTONIUO GIL TINJACA								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	CC: 1.076.651.383								
Nombre y Cargo del Supervisor	Maritza Gineth Rojas Gómez – secretaria de Deportes Educación Y Cultura								
Número del Contrato	110-03.03-028-2025	Pago Número	05	De	05				
Período Informado	16 MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2026	No. De Registro Presupuestal							
Cuenta Bancaria y Entidad	0550468400114384 BANCO DE DAVIVIENDA			Corriente		Ahorros	X		
Valor del Pago	\$2.150.000 DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE								
Fecha Acta Inicio	ENERO 16 de 2026		Fecha de Terminación Vigencia Inicial			JUNIO 15 de 2026			
Prórroga	SI		NO	X	Fecha de Terminación prórroga		N/A		
Adición	SI		NO	X	Valor Adicionado		N/A		
Suspensiones	SI		NO	X	Periodo de Terminación		N/A		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DESERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE CICLISMO EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ. EN VIRTUD DEO OTRO SI MODIFICATORIO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (CI-264-2025) ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA.									

Obligaciones específicas	Actividades realizadas
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS															
1. Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	Se desarrollaron sesiones de entrenamiento en los niveles de iniciación, fundamentación y especialización, siguiendo los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares entregados por la Coordinación del Deporte Formativo. Cada sesión incluyó fase inicial, central y final, respetando la duración mínima y programación establecida. Donde se trabajaron días con cada niño de forma individualizada para poder mejorar en sus falencias y así poder mejorar.															
2. Adelantar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico	Se efectuaron procesos de invitación y difusión de la oferta deportiva a través de instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal y redes sociales de la administración donde se gravo un video invitando a la comunidad a hacer parte de este proceso y reiterando el apoyo al proceso con los padres ya vinculados al proceso, comunitarias, garantizando la participación de población diversa y personas en situación de discapacidad.															
3. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:	Se esta trabajando en la cobertura dado que es un deporte individual y se inicio desde el proceso de puhs bikers para iniciar este proceso y también el apoyo a las instituciones educativas. Y se cuenta con 7 niños de primera infancia en este proceso.															
<table><tr><th>DEPORTE</th><th>INICIACION</th><th>FUNDAMENTACION</th><th>ESPECIALIZACION</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>INDIVIDUALES</td><td>10</td><td>12</td><td>12</td><td>34</td></tr><tr><td>CONJUNTO</td><td>15</td><td>20</td><td>20</td><td>55</td></tr></table>	DEPORTE	INICIACION	FUNDAMENTACION	ESPECIALIZACION	TOTAL	INDIVIDUALES	10	12	12	34	CONJUNTO	15	20	20	55	
DEPORTE	INICIACION	FUNDAMENTACION	ESPECIALIZACION	TOTAL												
INDIVIDUALES	10	12	12	34												
CONJUNTO	15	20	20	55												
4. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo.	Se desarrollaron 12 horas de trabajo con los grupos de formación en sus tres niveles, 4 horas en instituciones educativas rurales en la vereda la Ramada y 2 horas destinadas a planeación, evaluación y elaboración de informes, cumpliendo con las 18 horas semanales establecidas mensualmente de trabajo en el mes de mayo y junio. mayo:18,19,21,25,26,28 junio:1,2,4,8,9,11															

5. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.	La planeación de las sesiones fue entregada al supervisor antes del inicio del mes, con objetivos, aspectos técnicos y evaluativos, y métodos de trabajo aprobados por el gestor vinculado a Indeportes. Donde se evidencia los diferentes aspectos individuales y colectivos de cada integrante de la escuela de ciclomontañismo del municipio de Cucunuba. mayo:18,19,21,25,26,28 junio:1,2,4,8,9,11
6. Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo.	Se continúa con la aplicación del plan de evaluación establecido, registrando avances y dificultades por nivel. Se ha implementado el seguimiento por medio de rúbricas, listas de chequeo y evaluaciones prácticas.
7. Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo.	Apoyare los distintos festivales desarrollados y programados para la escuela de ciclomontañismo programados y atendiendo las indicaciones del coordinador de deporte formativo.
8. Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.	Apoyare en los distintos en eventos a los que asista la escuela de ciclomontañismo del municipio de Cucunuba. En coordinación con la supervisión, se ha iniciado el proceso de identificación de talentos deportivos dentro de los grupos de formación, destacando a algunos niños y niñas con habilidades potenciales para reserva deportiva.
9. Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial.	Asistí a la celebración del día del entrenador en la gobernación de Cundinamarca el 26 de mayo en el teatro Antonio Nariño.
10. Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	Se mantuvo actualizada la información física y digital de los beneficiarios inscritos, cumpliendo con los formatos y requerimientos del supervisor donde se evidencia tanto los niños inscritos a la escuela como a la institución educativa donde se presta el acompañamiento.
11. Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa.	Se apoya a la institución educativa de la vereda la Ramada en las clases de educación física los días lunes en los grados de kínder a quinto con una población de 32 niños y niñas.
12. El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.	Se da cumplimiento con la tarjeta de entrenador según lo establecido con la ley 2210 de 2022.
13. Realizar una sesión mensual en coordinación con la Secretaría de Deportes, Educación y Cultura, con cada una de la población; en condición de discapacidad, adulto mayor y grupos vulnerables y entregar soporte del mismo en el informe mensual.	Realizaré el respectivo acompañamiento en la fecha estipulada y en el cronograma de actividades de adulto mayor y discapacidad cuando sea asignado para cumplir con esta obligación. La cual para el mes de junio será el día 16

14. Apoyar activamente a la administración Municipal y a la secretaria de Deportes, Educación y Cultura, en las diferentes actividades, eventos, eventualidades y responsabilidades asignadas por el supervisor del contrato.	Apoyo a los juegos Intercolegiados los días 27 y 28 de mayo Como juez de los partidos de futbol sala el primer día y el segundo como juez de atletismo. Apoyo a la actividad de plogging el día 5 de junio, donde estuve en mi puesto asignado para paso de corredores, desvió y control de tráfico.
15. Todas las demás que su supervisor considere pertinente que debe realizarse de acuerdo a su objeto contractual.	Se atendieron oportunamente todas las tareas y responsabilidades adicionales indicadas por el supervisor, en coherencia con el objeto contractual, incluyendo apoyo a eventos municipales y actividades especiales solicitadas durante el periodo de ejecución.

Declaro que ha dado cumplimiento a las responsabilidades estipuladas en el contrato, y que las actividades descritas en este informe corresponden fielmente a las ejecutadas durante el periodo reportado. Reconozco que soy responsable por la veracidad de la información aquí contenida, la cual respalda el cumplimiento del objeto contractual.

Asimismo, en mi calidad de contratista, informo que he cumplido oportunamente con las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en salud y pensión, y declaro baja gravedad de juramento que las respectivas planillas han sido debidamente pagadas, detalladas a continuación:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
ENERO	875.453	109.500	140.100	21.400	1079848297
FEBRERO	1.750.905	218.900	280.200	42.700	1079849104
MARZO	1.750.905	218.900	280.200	42.700	1080344391
ABRIL	1.750.905	218.900	280.200	42.700	1081406301
MAYO	1.750.905	218.900	280.200	42.700	1082002267


JOSE ANTONIO GIL TINJACA
CC: 1.076.651.383 DE UBATE

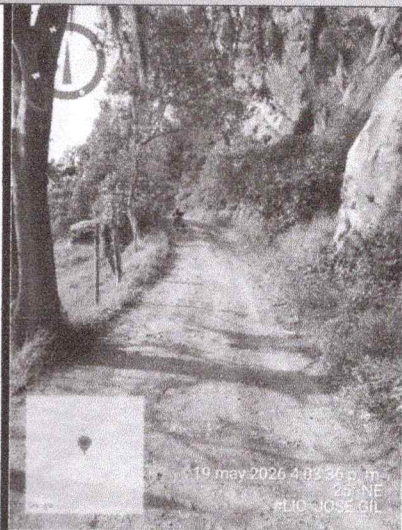
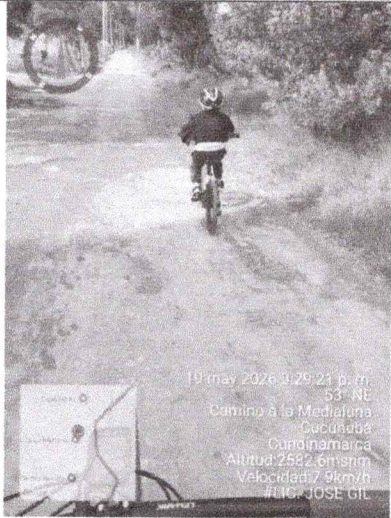
3. FORMATO DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

TIPO DE CONTRATO	Profesionales		De apoyo a la gestión	X	No.	110-03.03-028-2026-CD-PS
OBJETO	Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE CICLISMO EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ. EN VIRTUD DEL OTRO SI MODIFICATORIO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (CI-264-2025) ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA.					
PERIODO:	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026			ÁREA:	COMPONENTE DE DEPORTE FORMATIVO	
CONTRATISTA:	JOSÉ ANTONIO GIL TINJACA					
SUPERVISOR:	MARITZA GINETH ROJAS GOMEZ					

1. 16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	1	Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026	
TEMA	PROCESO TECNICO Y PEDAGOGICO DE NATACIÓN	
ACTIVIDADES	Se desarrollaron sesiones de entrenamiento en los niveles de iniciación, fundamentación y especialización, siguiendo los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares entregados por la Coordinación del Deporte Formativo. Cada sesión incluyó fase inicial, central y final, respetando la duración mínima y programación establecida. Donde se trabajaron días con cada niño de forma individualizada para poder mejorar en sus falencias y así poder mejorar.	
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFICAS	

EVIDENCIAS



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	2	Adelantar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026	
TEMA	CONVOCATORIA Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN	
ACTIVIDADES	Se efectuaron procesos de invitación y difusión de la oferta deportiva a través de instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal y redes sociales de la administración donde se grabó un video invitando a la comunidad a hacer parte de este proceso y reiterando el apoyo al proceso con los padres ya vinculados al proceso, comunitarias, garantizando la participación de población diversa y personas en situación de discapacidad.	
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFICAS	

EVIDENCIAS



OBLIGACIÓN ESPECIFICA	3	Se está trabajando en la cobertura dado que es un deporte individual y se inició desde el proceso de push bikers para iniciar este proceso y también el apoyo a las instituciones educativas. Y se cuenta con 6 niños de primera infancia en este proceso.
-----------------------	---	--

	
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026
TEMA	COBERTURA POBLACIONAL
ACTIVIDADES	Se está trabajando en la cobertura dado que es un deporte individual y se inició desde el proceso de push bikers para iniciar este proceso y también el apoyo a las instituciones educativas. Y se cuenta con 7 niños de primera infancia en este proceso.
TIPO DE EVIDENCIAS	PANTALLAZO

EVIDENCIAS																				
							INDEPORTES CUNDINAMARCA PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO PLANILLA DE COBERTURA/GRUPOS POBLACIONALES Y % DE CUMPLIMIENTO													
ESCUELAS DE FORMACIÓN				BENEFICIARIOS		GENERO		SECTOR				GRUPOS POBLACIONALES								
PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE DEL FORMADOR	DEPORTE	EDADES		Masculino	Femenino	Urbana Masculino	Rural Masculino	Urbana Femenino	Rural Femenino	Discapacidad Masculino	Discapacidad Femenino	Víctimas del Conflicto Armado Masculino	Víctimas del Conflicto Armado Femenino	AFRODESCENDIENTE	POBLACIÓN LGTB+	INDIGENA MASCULINO	INDIGENA FEMENINO	TOTALES
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	2 AÑOS		1			1											2
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	3 AÑOS			1				1									2
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	4 AÑOS		1	1		1											3
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	5 AÑOS																
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	6 AÑOS		1	1		1											3
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	7 AÑOS																
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	8 AÑOS		1	1		1											3
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	9 AÑOS																
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	10 AÑOS																
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	11 AÑOS																
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	12 AÑOS		1	1		1											3
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	13 AÑOS																
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	14 AÑOS		1	1		1											3
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	15 AÑOS																
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	16 AÑOS		1	1		1											3
	Cucunubá	JOSE ANTONIO GIL	CICLISMO	17 AÑOS																
				TOTALES		11	4		10		3									17
				0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-15 AÑOS		16 AÑOS										
				MASCU	FEM	MASCU	FEM	MASCU	FEM	MASCU	FEM	TOTAL								
				3	2	6	3	9	4	2		17								

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	4	Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026	
TEMA	HORARIO	
ACTIVIDADES	Se desarrollaron 12 horas de trabajo con los grupos de formación en sus tres niveles, 4 horas en instituciones educativas rurales en la vereda la Ramada y 2 horas destinadas a planeación, evaluación y elaboración de informes, cumpliendo con las 18 horas semanales establecidas mensualmente de trabajo en el mes de mayo y junio. mayo:18,19,21,25,26,28 junio:1,2,4,8,9,11	
TIPO DE EVIDENCIAS	PANTALLAZO	

EVIDENCIAS									
ESCUOLA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE CUCUNUBA HORARIOS Y SITIOS DE ENTRENAMIENTO DEPORTE / MODALIDAD: MUNICIPIO: NOMBRE DEL MONITOR MES: CICLOMONTAÑISMO CUCUNUBA JOSE ANTONIO GIL TRIAJA MAYO									
HORARIOS	CONCEPTO	DIAS	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES
7:00 AM A 8:30 AM	GRUPO	PRIMER, SEGUNDO, TERCERO							
	SITE DE TRABAJO	LA RAMADA							
8:30 AM A 11:30 AM	GRUPO	CUARTO QUINTO							
	SITE DE TRABAJO	LA RAMADA							
1:00 PM A 3:00 PM	GRUPO	SEIS, SIETE							
	SITE DE TRABAJO	LA RAMADA							
3:00 PM A 4:30 PM	GRUPO	FUNDAMENTACIÓN	INDICADOR		INDICADOR				

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	5	Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.
-----------------------	---	--

TEMA	PLANEACIONES DE CLASE
ACTIVIDADES	La planeación de las sesiones fue entregada al supervisor antes del inicio del mes, con objetivos, aspectos técnicos y evaluativos, y métodos de trabajo aprobados por el gestor vinculado a Indeportes. Donde se evidencia los diferentes aspectos individuales y colectivos de cada integrante de la escuela de ciclomontañismo del municipio de Cucunuba. mayo:18,19,21,25,26,28 junio:1,2,4,8,9,11
TIPO DE EVIDENCIAS	PANTALLAZO

EVIDENCIAS	

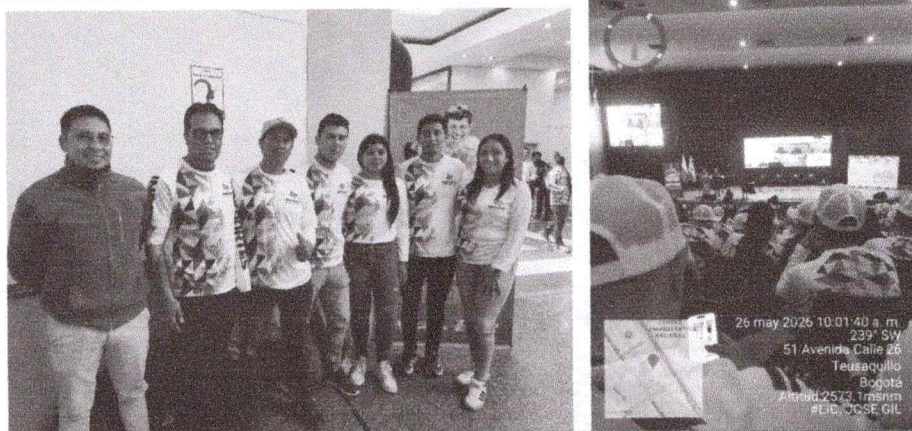
OBLIGACIÓN ESPECIFICA	6	Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo. Aparte se realizaron los test planteados para toma de caracteres evaluativos de cada uno de los alumnos.
-----------------------	---	--

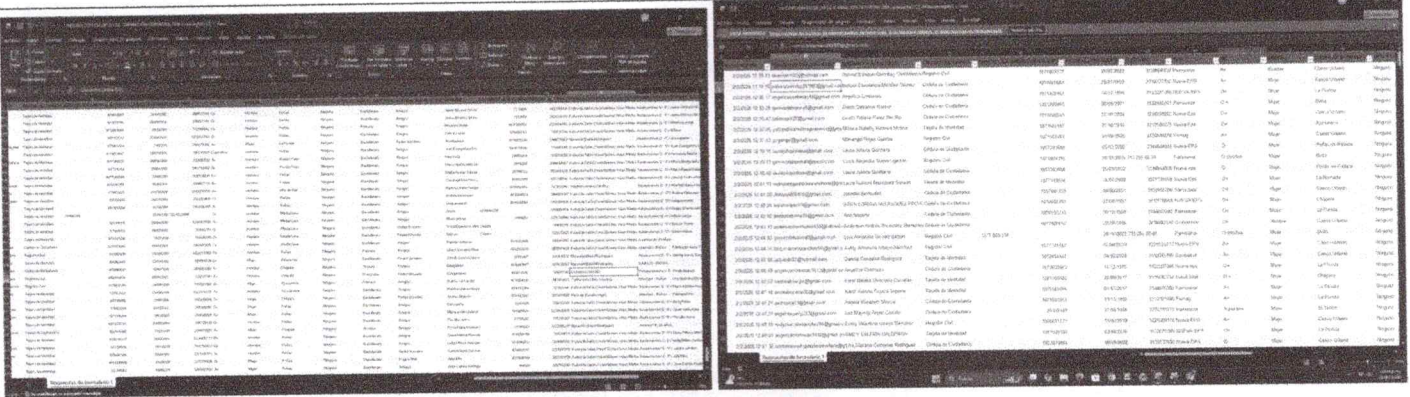
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026
TEMA	MALLA CURRICULAR Y EVALUACION DEL PROCESO
ACTIVIDADES	Se realizaron controles y evaluaciones periódicas del proceso pedagógico y técnico, registrando avances y resultados según los lineamientos de la Coordinación del Deporte Formativo.que se realizará en junio para tener un balance de cómo está la población.
TIPO DE EVIDENCIAS	PANTALLAZO Y FOTOGRAFIAS

EVIDENCIAS	

FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026
-------	----------------------------

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	7	Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026	
TEMA	FESTIVALES DEPORTE FORMATIVO	
ACTIVIDADES	Apoyare los distintos festivales desarrollados y programados para la escuela de ciclomontañismo programados y atendiendo las indicaciones del coordinador de deporte formativo.	
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFIA	
EVIDENCIAS		
OBLIGACIÓN ESPECIFICA	8	Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026	
TEMA	TALENTO Y RESERVA DEPORTIVA	
ACTIVIDADES	Apoyare en los distintos en eventos a los que asista la escuela de ciclomontañismo del municipio de Cucunuba. En coordinación con la supervisión, se ha iniciado el proceso de identificación de talentos deportivos dentro de los grupos de formación, destacando a algunos niños y niñas con habilidades potenciales para reserva deportiva. En este mes se destaca la participación de la niña amny antonella martinez en eventos deportivos.	
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFICA	
EVIDENCIAS		
N/A		
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	9	Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026	
TEMA	REUNIONES Y CAPACITACIONES	
ACTIVIDADES	Asistí a la celebración del día del entrenador en la gobernación de Cundinamarca el 26 de mayo en el teatro Antonio Nariño.	
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFICAS	
EVIDENCIAS		

		
OBLIGACIÓN ESPECIFICA	10	Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026	
TEMA	BASE DE DATOS	
ACTIVIDADES	Se mantuvo actualizada la información física y digital de los beneficiarios inscritos, cumpliendo con los formatos y requerimientos del supervisor donde se evidencia tanto los niños inscritos a la escuela como a la institución educativa donde se presta el acompañamiento	
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFICAS	
EVIDENCIAS		

	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA	11 Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026
TEMA	APOYO ESCOLAR
ACTIVIDADES	Se apoya a la institución educativa de la vereda la Ramada en las clases de educación física los días lunes en los grados de kínder a quinto con una población de 32 niños y niñas.
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFICAS
EVIDENCIAS	

	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA	12 El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026
TEMA	TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO

ACTIVIDADES	Se da cumplimiento con la tarjeta de entrenador según lo establecido con la ley 2210 de 2022.
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFÍA
EVIDENCIAS	
	

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	13 Realizar una sesión mensual en coordinación con la Secretaría de Deportes, Educación y Cultura, con cada una de la población; en condición de discapacidad, adulto mayor y grupos vulnerables y entregar soporte del mismo en el informe mensual.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026
TEMA	APOYOS
ACTIVIDADES	Realizaré el respectivo acompañamiento en la fecha estipulada y en el cronograma de actividades de adulto mayor y discapacidad cuando sea asignado para cumplir con esta obligación. La cual para el mes de junio será el día 16
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFICAS

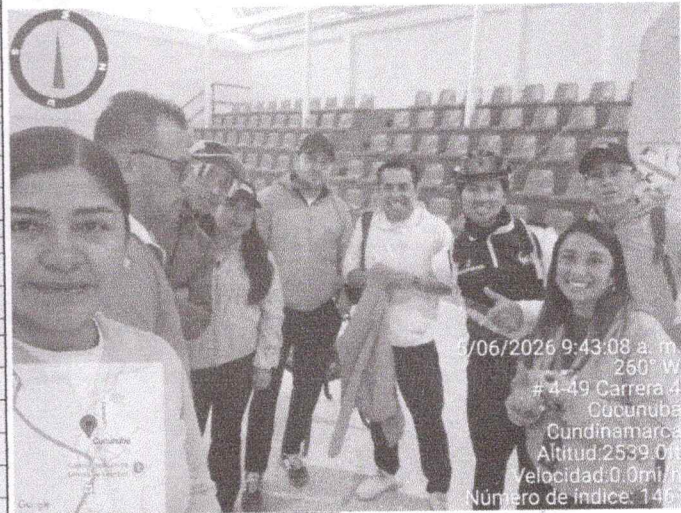


OBLIGACIÓN ESPECIFICA	14	Apoyar activamente a la administración Municipal y a la secretaria de Deportes, Educación y Cultura, en las diferentes actividades, eventos, eventualidades y responsabilidades asignadas por el supervisor del contrato.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026	
TEMA	APOYO ASEO Y MEJORAMIENTO CIC PARQUE DE LA FAMILIA	

ACTIVIDADES	Apoyo a los juegos Intercolegiados los días 27 y 28 de mayo Como juez de los partidos de futbol sala el primer día y el segundo como juez de atletismo. Apoyo a la actividad de plogging el día 5 de junio, donde estuve en mi puesto asignado para paso de corredores, desvío y control de tráfico.
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFICAS

EVIDENCIAS

LOGISTICA PLOGGING CUCUNUBA 2026 JUNIO 05		
RESPONSABLE	PUNTO	ACTIVIDAD
MARITZA ROJAS - MARCELA MARRROQUIN	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	APERTURA DEL EVENTO - PREMIACION
BRAYAN COMBITA	ruta completa	TRANSPORTE DE PERSONAL LOGISTICO - CARRO ESCOBA
MIGUEL PEREZ	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CALENTAMIENTO
JAIR OUSECHE	ESQUINA PEDRO ACOSTA PUNTO 1	PASO DE CORREDORES Y CONTROL DE TRAFICO
VANESSA ARIAS	PUENTE SAN ISIDRO PUNTO 2	PASO DE CORREDORES - DESVIO Y CONTROL DE TRAFICO
JORGE GOMEZ	SECTOR LA VIRGEN TABLO BAJO PUNTO 3	PASO DE CORREDORES - DESVIO Y CONTROL DE TRAFICO
JOSE GIL	ALTO DE BUITA PUNTO 4	PASO DE CORREDORES - DESVIO Y CONTROL DE TRAFICO
GIOVANNI ANGEL	SECTOR EL DESCANSO PUNTO 5	PASO DE CORREDORES Y CONTROL DE TRAFICO
JAIR OUSECHE	SECTOR LA Y BUITA PUNTO 6	CALENTAMIENTO
RONAL CONTRERAS - LUCIA MALAGON - ANDERSON BERMUDEZ	SECTOR SALIDA EL DESCANSO - ENTRADA EL PEDREGAL PUNTO 7	PUNTO DE HIDRATACION
MAYERLY CORTES	DESVIO LA RAMADA - MANO DE BUITA PUNTO 8	PASO DE CORREDORES - DESVIO Y CONTROL DE TRAFICO
SANTIAGO ROJAS	SECTOR PUENTE DE TABLA PUNTO 9	PASO DE CORREDORES Y CONTROL DE TRAFICO
DANIELA VEGA - JIMENA CARRILLO - FELIX NIÑO	SECTOR CASELATA PUNTO 10	PASO DE CORREDORES - DESVIO Y CONTROL DE TRAFICO
JAIR OUSECHE	ESTACION DE POLICIA PUNTO 11	PASO DE CORREDORES - DESVIO Y CONTROL DE TRAFICO
VANESSA ARIAS	ESQUINA SUR OCCIDENTAL CAMPO DE FUTBOL PUNTO 12	PASO DE CORREDORES Y CONTROL DE TRAFICO
ALEJANDRA VELASQUEZ	ESQUINA NORTE OCCIDENTAL CAMPO DE FUTBOL PUNTO 13	PASO DE CORREDORES - DESVIO Y CONTROL DE TRAFICO
MARINA NEME	MONUMENTO AL DEPORTE PUNTO 14	PASO DE CORREDORES - DESVIO Y CONTROL DE TRAFICO
VALENTINA CARRILLO	LLEGADA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CONTROL Y LLEGADA DE CORREDORES



CRONOGRAMA DE APOYOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS CUCUNUBA 2026			
MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026			
HORA	ACTIVIDAD	GRUPO	RESPONSABLE
7:30 a. m.	LOGISTICA Y ORGANIZACIÓN DESPUES INAUGURAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	JORGE GOMEZ - JOSE GIL
8:00 a. m.	ACTO INAUGURAL	DOMINIO	RONAL CONTRERAS
		UJAMA OLIMPICA	JOSE GIL
		IED DIVINO SALVADOR (120)	DAVID ESTRADA
		IED PEÑAS SEDE LAGUNA(50)	MIGUEL PEREZ
9:00 a. m.	ENTREGA DE REFRIGERIOS	IED PEÑAS SEDE PEÑAS (50)	JOSE GIL
		IED PEÑAS SEDE PEÑAS (45)	FREDY HERRERA
9:15 a. m.	ATLETISMO 100 MTS Y 2000 MTS	CATEGORIAL JUVENIL	RONAL CONTRERAS
			JORGE GOMEZ
9:15 a. m.	FUTBOL SALA	CATEGORIA PREJUVENIL	MIGUEL PEREZ
			SANTIAGO ROJAS
12:30 M	PREMIACION	CAMPEONES	DAVID ESTRADA
			JOSE GIL
			MARITZA ROJAS
JUEVES 28 DE MAYO DE 2026			
HORA	ACTIVIDAD	GRUPO	RESPONSABLE
7:30 a. m.	ATLETISMO 80 MTS Y 2000 MTS	CATEGORIAL PREJUVENIL	FREDY HERRERA
			RONAL CONTRERAS
			JORGE GOMEZ
7:30 a. m.	FUTBOL DE SALON	CATEGORIA JUVENIL	MIGUEL PEREZ
			SANTIAGO ROJAS
			JIMENA CARRILLO
			JOSE GIL
9:00 a. m.	ENTREGA DE REFRIGERIOS	IED DIVINO SALVADOR (50)	MIGUEL PEREZ
		IED PEÑAS SEDE LAGUNA(45)	JOSE GIL
		IED PEÑAS SEDE PEÑAS(45)	FREDY HERRERA
12:30 M	PREMIACION	CAMPEONES	JORGE GOMEZ
			RONAL CONTRERAS
			MARITZA ROJAS



OBLIGACIÓN ESPECIFICA	15	Todas las demás que su supervisor considere pertinente que debe realizarse de acuerdo con su objeto contractual.
FECHA	16 MAYO A 15 JUNIO DE 2026	
TEMA	APOYO MEJORAMEINTO ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUNUBA	

ACTIVIDADES	Se atendieron oportunamente todas las tareas y responsabilidades adicionales indicadas por el supervisor, en coherencia con el objeto contractual, incluyendo apoyo a eventos municipales y actividades especiales solicitadas durante el periodo de ejecución.
TIPO DE EVIDENCIAS	FOTOGRAFICAS
EVIDENCIAS	



28 may 2026 8:57:58 a. m.
95° E
Camiño a la Medialuna
Cucunuba
Cundinamarca
Altitud: 2580.5 msnm
Velocidad: 0.0 km/h
#LIC. JOSE GIL



FIRMA:

NOMBRE: JOSE ANTONIO GIL TINJACA

CORREO: gil290735@gmail.com

CONTACTO: 3143305349



ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA APOYO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONVENIO CI - xxxxxxxx 2026

MUNICIPIO	FECHA DE APOYO	FOTO SELFIE MARCA DE AGUA DE INICIO	FOTO SELFIE MARCA DE AGUA DE SALIDA
UBATE	01/06/2026		
	01/06/2026		
	25/05/2026		
	25/05/2026		



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 36 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 3º
Código Postal: 111311 - Teléfono: 749 1700
www.indeportes.cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CUCUNUBA
CUNDINAMARCA

REGISTRO ASISTENCIA PROCESOS DE FORMACION
DEPORTIVA Y CULTURAL

Código GDEC-F-016	Versión 01	Página 1 de 2
----------------------	---------------	------------------

NOMBRE DEL FORMADOR: Yase Antonio Gil Tinjón AREA DE FORMACION: Escuela Básica
MES: Mayo - Junio SECTOR: URBANO ☒ RURAL ☒ Cantidad de participantes:
INSTITUCIÓN Y/O LUGAR DE FORMACIÓN: centro - el Peñon - rampeña CATEGORIA: información - fundamentación

[Firma]
FIRMA FORMADOR

FIRMA COORDINADO

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	EDAD	DIAS DEL MES												FIRMA
1	Pablo Matias acosta	1071609374	5													
2	Julían Andrés Ramírez	11612908	9													
3	* Kebin Alejandro molina	10666663472	12													<u>Kevin Molina</u>
4	Guadalupe barriga	1071092288	8													<u>Guadalupe Barriga</u>
5	Jenifer Gómez	1077114822	15													<u>Jenifer Gómez</u>
6	Karoll Gómez		11													<u>Karoll Gómez</u>
7	Juan esteban bello	1076653083	17													<u>Juan Bello</u>
8	Jorge Andreas carrillo	1071608657	15													
9	Diego Nicolás cañón	1076664075	11													
10	Erick Samuel Velázquez	1077342344	4													
11	Amny antonella Martínez	1076672430	3													
12	Juan ángel Rodríguez v	1076672695	3													<u>Juan Angel Rodriguez</u>
13	Nicolás Rodríguez		8													
14	Keyner matias Alvarado	1056076636	3													<u>Keyner Alvarado</u>
15																
16																

DOCENTE: Camilo Andres Opayome Diaz

La Ramada

TERCERO		✓	✓	✓	✓	✓	✓
ALARCON RODRIGUEZ ASLHY CAROLINA	✓						
AVILA SANCHEZ MIA SALOME	✓						
CANELO RODRIGUEZ CRISTIAN	✓						
CERON RINCON JENNIFER YUNITZA	✓						
CORTES OROZCO KEINER STHEFAN	✓						
GARZÓN DIAZ CAMILO SNEYDER	✓						
MORENO OROZCO JULIETHA	✓						
PAEZ VALBUENA ALAN JOEL	✓						
VALBUENA TRONCOSO ERICK MATHIAS	✓						
CUARTO							
AGUILAR LEGUIZAMON MARIA JOSE	✓						
AGUILAR TELLEZ ANTONIO JOSÉ	✓						
CASTRO OROZCO RICHARD SAMUEL	✓						
GRANDE OROSCO MARSELO	✓						
LATORRE LOAIZA ALVARO	✓						
LOPEZ PALOMARES AXEL SAMUEL	✓						
PUERTA PELAEZ JESUS	✓						
RODRIGUEZ CASTILLO SANTIAGO	✓						
SANCHEZ JIMENEZ ERICK STIWARD	✓						
SANCHEZ LOPEZ IAN EMANUEL	✓						
QUINTO							
ALONSO SIERRA MARIA PAULA	✓						
CANELO RODRIGUEZ DANIEL SANTIAGO	✓						
OROSCO BENJUMEA ANDRES FELIPE	✓						
PAREDE LEGUIZAMON KEVIN	✓						
RAMOS CASTRO SONIA MILENA	✓						
SANTANA PULGA LUNA VICTORIA	✓						
SILVA ANTONIO ANDERSON NICOLAS	✓						